



ACTA NÚMERO 78- En la Ciudad de San Luis Potosí, capital del estado del mismo nombre, siendo las 18:30 horas del día 18 de junio de 2020, sesionaron en reunieron virtual los integrantes de la Junta de Coordinación Política, por medio de la Sala Virtual del Congreso del estado, a efecto de celebrar la **REUNIÓN ORDINARIA no presencial No. 58**, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 122, 123, 125 y demás aplicables del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de San Luis Potosí.

Instalado el acto, se abre la reunión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal;
- II. Declaración de validez de la reunión;
- III. Lectura y en su caso aprobación del Orden del día;
- IV. Discusión o en su caso aprobación del Informe Financiero correspondiente a los meses de marzo, abril y mayo del año 2020;
- V. Solicitud de la Diputada Rosa Zúñiga Luna, Presidenta de la Comisión de Asuntos Indígenas,
- VI. Asuntos Generales, y
- VII. Clausura.

-- **COMO PUNTO I DEL ORDEN DEL DÍA.** -- El vicepresidente en funciones de secretario de la Junta, Diputado Héctor Mauricio Ramírez Konishi, procede a pasar lista de asistencia, resultando lo que data en la siguiente relación de personas y cargos:

Presidente	Dip. Rolando Hervert Lara
Vicepresidente	Dip. Héctor Mauricio Ramírez Konishi
Vocal	Dip. Paola Alejandra Arreola Nieto
Vocal	Dip. Edgardo Hernández Contreras
Vocal	Dip. María Isabel González Tovar
Vocal	Dip. Mario Lárraga Delgado



Vocal

Dip. Oscar Carlos Vera Fabregat

El vicepresidente en funciones de secretario de la Junta, Diputado Héctor Mauricio Ramírez Konishi, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 80, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí, da cuenta de que se encuentran presentes 07 diputados, por lo que está reunido el quórum legal.

-- **COMO PUNTO II DEL ORDEN DEL DÍA.** - El presidente, Diputado Rolando Hervert Lara, señala que en virtud de encontrarse reunido el 62.9% del voto ponderado, existe quórum legal, declara legalmente instalada la presente reunión, siendo, por tanto, validos los acuerdos que en ésta se tomen.

-- **COMO PUNTO III DEL ORDEN DEL DÍA.** - Se dio lectura al orden del día, mismo que fue dado a conocer con antelación, y se somete a consideración de los asistentes para su aprobación. Hecho lo anterior y contabilizados los votos se da cuenta de que se aprueba por unanimidad de votos de los presentes.

-- **COMO PUNTO IV DEL ORDEN DEL DÍA.** - Se analizan, discuten y someten a consideración los Informes Financieros de los meses de marzo, abril y mayo de 2020. Hecho lo anterior y contabilizados los votos, con el 52.0% del voto ponderado se expresaron por la aprobación, con el voto en contra de los Diputados Edgardo Hernández Contreras, Isabel González Tovar y Oscar Carlos Vera Fabregat, y con ausencia de los Diputados Edson de Jesús Quintanar Sánchez, Martha Barajas García y Eugenio Guadalupe Govea Arcos, se tomó el siguiente:

➔ **ACUERDO JCP/LXII-II/106/2020**

Enviense los Informes Financieros al Pleno de los meses de marzo, abril y mayo del año 2020 y de conformidad con el numeral 82 fracción VI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí, se dé cuenta al Pleno.



-- **COMO PUNTO V DEL ORDEN DEL DÍA.** – Se expone lo solicitado por la Dip. Rosa Zúñiga Luna, y contabilizados el voto ponderado de los partidos representados en esta reunión, se da cuenta de que se aprueba por unanimidad, tomó el siguiente:

ACUERDO JCP/LXII-II/107/2020

El día de mañana viernes 19 de junio, a propuesta del Diputado Vera convocará a reunión para conocer el expediente y determinar en su caso, las decisiones de JUCOPO respecto del tema.

-- **COMO PUNTO VI DEL ORDEN DEL DÍA.** – Se trataron los siguientes Asuntos Generales:

PRIMERO: En cuanto a la propuesta de quienes Se integren la planilla para la Diputación Permanente, se acordó que en la próxima sesión se presenten las propuestas por parte de los grupos parlamentarios.

SEGUNDO: Se da cuenta del escrito de la Diputada Angélica Mendoza Camacho, presidenta de la Brigada Interna de Protección Civil, en el que expone los lineamientos que deberán observarse en las instalaciones del Congreso a partir del 1 de julio de 2020. De igual forma, se propone dar suficiencia presupuestal en los términos propuesto por la Coordinación de Finanzas, a la partida de Productos Químicos, medicinas y productos farmacéuticos, con el fin de que se haga frente a la compra de los productos adquiridos desde el inicio de la contingencia, la compra de los insumos que se requerirán para todos los empleados, funcionarios, prestadores de servicios y diputados para cumplir con los lineamientos.

A propuesta del Diputado Oscar Vera, se da voto de confianza a los trabajos realizados, y por tanto con el voto ponderado del 56.0% del voto ponderado, y la ausencia de los diputados Edson de Jesús Quintanar Sánchez, Martha Barajas García, Eugenio Guadalupe Govea Arcos, Edgardo Hernández Contreras y María Isabel González Tovar, resultando el siguiente:

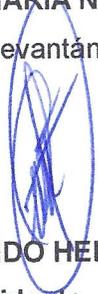
Acta de la reunión virtual ordinaria celebrada por la Junta de Coordinación Política de la LXII Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, el día 18 de junio de 2020.



ACUERDO JCP/LXII-II/108/2020

Se ratifican como válidos los lineamientos elaborados por la Brigada Interna de Protección Civil COVID-19. Así mismo dese suficiencia para cumplir con las adquisiciones previstas por la Brigada que preside la Diputada Angélica Mendoza Camacho, en los términos solicitados por la Coordinadora de Finanzas, debiéndose cumplir en su caso, con los procedimientos de ley para la compra de insumos.

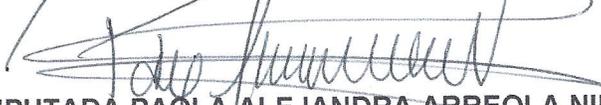
-- **COMO PUNTO VII DEL ORDEN DEL DÍA.** - No habiendo más puntos en el orden del día, se da por terminada la **REUNIÓN ORDINARIA NO PRESENCIAL NÚMERO 58**, siendo las 20:30 horas del día 18 de junio de 2020, levantándose la presente acta para constancia y efectos legales.



DIPUTADO ROLANDO HERVERT LARA
Presidente



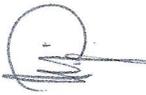
DIPUTADO HÉCTOR MAURICIO RAMÍREZ KONISHI
Secretario



DIPUTADA PAOLA ALEJANDRA ARREOLA NIETO
Vocal



DIPUTADO EDGARDO HERNÁNDEZ CONTRERAS
Vocal





DIPUTADA MARÍA ISABEL GONZÁLEZ TOVAR

Vocal

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'M' and 'I' followed by a circular flourish.

DIPUTADO MARIO LARRAGA DELGADO

Vocal

A handwritten signature in black ink, featuring a large, stylized 'M' and 'L' with a long horizontal stroke extending to the right.

DIPUTADO OSCAR VERA FABREGAT

Vocal